



#PASAALPLENO

COMISIONES
APRUEBAN
REFORMA
ELECTORAL

#REFORMAELECTORAL

Aprueban dictamen y va al pleno

**PAN, PRI, PRD Y MC SE MANTIENEN CON
SU VOTO EN CONTRA PARA ESTA SESIÓN**

POR ELIA CASTILLO

PMS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Político Electoral y Gobernación y Población, aprobaron en lo general y en lo particular el dictamen de reforma constitucional en materia electoral, y alistan su discusión en el pleno para este martes.

En un debate que duró poco más de dos horas, el bloque lopezobradorista y la oposición se confrontaron en posicionamientos sobre el dictamen de 938 páginas, que busca reformar 17 artículos constitucionales y que entre las propuestas de modificación destacan: la

supresión de Instituto Nacional Electoral (INE), para crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC); la elección de consejeros y magistrados por voto directo; la reducción de 11 a siete consejeros electorales; la disminución del periodo en el cargo de nueve a seis años y la desaparición de los Organismos Públicos Locales (OPLs), por mencionar algunos.

“Pero va a quedar para los anales de la historia, particularmente la legislativa, que primero intentaron desaparecer al INE y eso está en las propuestas de artículos 35, fracción séptima, 41, fracción quinta, 52 primer párrafo, 53 etc... Que intentaron engañar a la gente diciéndole



que iban a transformar el sistema **electoral**, que iban a desaparecer los plurinominales, promoviendo un sistema de puros plurinominales”, señaló a nombre de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro.

Con los votos de las fracciones del PAN, PRI, PRD y MC en contra, Morena, PT y PVEM aprobaron el proyecto que la oposición reiteró que no pasará.

“Hoy se le están dando los *santos óleos* a esta iniciativa, porque mañana *pasará a mejor vida* en el pleno ¡Larga vida al **INE!**”, sostuvo Eduardo Zarzosa, de la bancada del PRI.

En respuesta, la diputada Yeidckol Polevnsky, a nombre de Morena, negó el contenido del dictamen que evidenció la oposición.

Aseguró que con la **reforma** se busca la unificación de los criterios **electorales** y el ahorro presupuestal. “La iniciativa del Presidente, por supuesto que no desaparece al **INE**, al contrario, lo fortalece”, aseguró. ●



LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE, POR SUPUESTO QUE NO DESAPARECE AL **INE**’

●
YEIDCKOL POLEVNSKY
DIPUTADA DE MORENA

LA DECISIÓN

62

VOTOS DE MORENA, PT Y PVEM, A FAVOR.

48 | VOTO DE LA OPOSICIÓN EN CONTRA.



PANORAMA

1

• Ignacio Mier dijo que cada quien deberá asumir su responsabilidad.

2

• La Cámara de Diputados realizará hoy dos sesiones ordinarias.

3

• Organizaciones harán la velada rosa en el recinto, en apoyo al INE.

4

• Morena alista presentar, en los próximos días, su plan B de reforma.